

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en su reunión celebrada el día de hoy, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia del acuerdo adoptado en la Junta general de accionistas del Banco de Santander, celebrada el día 16 de febrero del año en curso, sobre ampliación del capital social en la cifra de 3.550.000.000 de pesetas, mediante aumento del valor nominal de 40 pesetas, en virtud del cual cada una de las 88.750.000 acciones, actualmente de 400 pesetas nominales, números 1 al 88.750.000, ambos inclusive, pasará a tener un valor nominal de 440 pesetas con idéntica numeración, y que ha sido formalizado en escritura pública de 1 de junio de 1985, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, esta Junta Sindical, una vez efectuado el oportuno estampillado de títulos, acuerda:

Primero.-Excluir de la contratación pública y cotización oficial de esta Bolsa de Madrid, las antiguas acciones del «Banco de Santander, Sociedad Anónima», nominativas, de 400 pesetas nominales cada una, números 1 al 88.750.000, ambos inclusive.

Segundo.-Admitir a la contratación pública y cotización oficial de la Bolsa de Madrid, a partir del día 3 del presente mes, las acciones del «Banco de Santander, Sociedad Anónima», nominativas, de 440 pesetas nominales cada una, números 1 al 88.750.000, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de junio de 1985.-El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-12.693-C (49168).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 16.595.165 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 99.570.993 al 116.166.157, emitidas por «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Barcelona, 20 de junio de 1985.-El Síndico-Presidente.-5.051-16 (53341).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 400.000 acciones ordinarias, al portador, Serie B, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 765.195 al 1.165.194, emitidas por «Compañía Española de Gas, Sociedad Anónima».

Barcelona, 20 de junio de 1985.-El Síndico-Presidente.-5.052-16 (53342).

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 184.599 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.292.195 al 1.476.793, emitidas por «Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, Sociedad Anónima» (FAES).

Barcelona, 20 de junio de 1985.-El Síndico-Presidente.-5.053-16 (53343).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 1.388.832 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.166.498 al 5.555.329, emitidas por «Cementos Molins, Sociedad Anónima».

Barcelona, 20 de junio de 1985.-El Síndico-Presidente.-5.054-16 (53344).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 10.000 bonos de tesorería, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 10.000, 1.ª Serie, emitidos mediante escritura de 2 de noviembre de 1984, por «Caixa d'Estalvis de Terrassa».

Barcelona, 20 de junio de 1985.-El Síndico-Presidente.-5.055-16 (53345).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 10.265.918 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 328.509.346 al 338.775.263, emitidas por «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima» (HIDROLA).

Barcelona, 27 de junio de 1985.-El Síndico-Presidente.-5.056-16 (53346).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 342.133 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.518.486 al 3.860.618, emitidas por «Sociedad General Azucarera de España, Sociedad Anónima».

Barcelona, 3 de julio de 1985.-El Síndico-Presidente.-5.060-16 (53350).

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Dividendo activo

El Consejo de Administración del Banco Industrial de Bilbao ha acordado repartir un dividendo complementario sobre los beneficios del ejercicio de 1984, que, deducido el impuesto a cargo del accionista, representa un líquido de 50.8300 pesetas cada una de las acciones números 1 al 4.041.470 y de 40.1557 pesetas a las números 4.041.471 al 5.051.837.

El pago de este dividendo tendrá lugar a partir del día 22 de julio y durante un mes, contado desde dicha fecha, tanto en la oficina central como en las sucursales de esta Entidad y en las del Banco de Bilbao, mediante la presentación y estampillado de los correspondientes extractos de inscripción y previo cumplimiento de los requisitos legales.

Bilbao, 22 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Concejo Álvarez.-14.012-C (54567).

ALBACETE RESIDENCIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad Mercantil «Albacete Residencial, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 10 de agosto, en primera convocatoria, o el día 12 del mismo mes y año, en segunda, en la calle Baños, número 23, 1.º C, a las diecinueve horas, de cualquiera de los dos días, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de los acuerdos sociales desde la fecha de constitución hasta la terminación del presente ejercicio y finalizado el 31 de diciembre último, y que figuran inscritos en el Registro Mercantil de la provincia, por haberse extraviado el libro de actas correspondiente, así como la gestión de los Administradores hasta la fecha.

Segundo.-Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio 1984 y la gestión de los Administradores en dicho ejercicio económico.

Tercero.-Cambio de domicilio social y modificación de Estatutos.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Albacete, 17 de julio de 1985.-El Consejo de Administración.-13.970-C (54561).

ELECTROSON, S. A.

Convocatoria de Junta

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de agosto de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria del 29 de junio de 1985, examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Balance del ejercicio de 1984, y censura de la gestión social.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Informe del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ampliación de capital.

Quinto.-Segregación del negocio en marcha en cada una de las delegaciones territoriales y venta de los mismos con transmisión de los activos

asignados a cada una y asunción del pasivo correspondiente, subsistiendo la responsabilidad de esta Sociedad. Otorgamiento de facultades para la realización de los actos que se acuerden.

Sexto.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Séptimo.-Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales.

Octavo.-Nombramiento de Interventores para la redacción del acta.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de julio de 1985.-El Consejo de Administración.-14.016-C (54569).

FIAC IBERICA, S. A. Entidad de financiación

Subasta notarial

Se hace pública la celebración, conforme al artículo 1.872 del Código Civil, de subasta de siete cuadros dados en prenda a esta Sociedad y que tendrá lugar en la Notaría del Notario de Madrid don Manuel Andriño Hernández, calle de O'Donnell, 37, 2.º izquierda, a las diez treinta horas del día 26 de julio de 1985, en los términos que constan en el acta número 1.750 del protocolo corriente, donde se pondrá de manifiesto.

Los cuadros subastados podrán ser examinados en los locales de esta Sociedad, calle Valenzuela, número 10, piso 3.º, de Madrid, y son los siguientes:

1. Icono ruso S-XVII, titulado «La Virgen de Fedoreoskaya», por su valor de 200.000 pesetas.
2. Icono ruso S-XVIII, titulado «La Virgen de Tikhvina», por su valor de 200.000 pesetas.
3. Icono ruso S-XVIII, titulado «Las Cuatro Virgenes», por su valor de 200.000 pesetas.
4. Icono ruso S-XVIII, titulado «San Alejandro Arzobispo de Constantinopla», por su valor de 200.000 pesetas.
5. Ramón de Zubiaurre, titulado «Pueblo», por su valor de 100.000 pesetas.
6. Valentín de Zubiaurre, titulado «Segoviano junto a la Iglesia», por su valor de 300.000 pesetas.
7. Icono ruso S-XVIII, titulado «El Salvador», por su valor de 200.000 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1985.-Por «Fiac Ibérica, Sociedad Anónima» (ilegible).-5.132-10 (54570).

PIPOL'S, S. A.

Se convoca Junta general de la Compañía mercantil «Pipol's, Sociedad Anónima», a celebrar en la ciudad de Valencia, calle Poeta Mas y Ros, 34, el próximo día 13 de agosto del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 14 de agosto del mismo año, a la misma hora y lugar, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Examen de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del mismo ejercicio y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de julio de 1985.-El Consejero-delegado, Joaquín Duato Gómez-Novella.-5.130-8 (54572).

DONETTA, S. A.

Se convoca Junta general de la Compañía Mercantil «Donetta, Sociedad Anónima», a celebrar en la ciudad de Valencia, calle Puebla de Farnals, número 46, el próximo día 13 de agosto del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 14 de agosto del mismo año.

a la misma hora y lugar, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la gestión social correspondiente al ejercicio 1984.

Segundo.-Examen de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del mismo ejercicio y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Cuarto.-Traslado del domicilio social y consiguiente modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de julio de 1985.-El Consejero delegado, Joaquín Duato Gómez-Novella.-5.131-8 (54571).

CONSTRUCCIONES FATIMA, SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica para general conocimiento, y en cumplimiento de lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria de accionistas acordó el 27 de mayo próximo pasado la disolución, liquidación y extinción de la Sociedad, con el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Resultados.....	58.316.000
Total Activo.....	58.316.000
Pasivo:	
Capital.....	54.000.000
Cuentas corrientes.....	4.316.000
Total Pasivo.....	58.316.000

Madrid, 24 de junio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Cabanas Rubio.-12.688-C (49116).

CINEARTE, S. A.

SEGUNDO DESEMBOLSO PASIVO

Aumento de capital: Diciembre de 1983

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del día 15 de julio de 1985, y en relación con el aumento de capital acordado por la Junta general extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 1983, se abre el periodo del segundo desembolso pasivo de un 25 por 100, es decir, de 250 pesetas por acción, de las numeradas del 102.501 al 205.000, y que deberán ser ingresadas en la Caja Social en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario «El País», la última fecha de las dos.

En el caso de que alguna aportación no se efectúe, se procederá de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de julio de 1985.-El Consejo de Administración.-14.001-C (54565).

THENAISIE-PROVOTE, S. A.

VIGO

Prolongación Venezuela. 29

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, en reunión celebrada el 26 de junio de 1985, legalmente constituida y con asistencia del Letrado-Asesor, acordó, por unanimidad, elevar el capital social en 63.000.000 de pesetas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.-Que el desembolso del referido aumento se realizará en su 50 por 100, con la suscripción, quedando el resto pendiente de

desembolso en la cuantía y tiempo que el Consejo determine.

Segunda.-Que la citada suscripción se efectuará a la par y libre de gastos, teniendo cada acción derechos, obligaciones y características análogas a todas las que se hallan en circulación, salvo que comenzarán a participar en los beneficios sociales a partir del 1 de septiembre de 1985.

Tercera.-Que el derecho preferente de suscripción podrán ejercitarlo los señores accionistas a partir de la fecha de publicación de este anuncio, y hasta el 31 de agosto, a razón de una acción nueva por cada dos de las que posean.

Cuarta.-Si los antiguos accionistas no hubiesen hecho uso del derecho preferente de suscripción que la Ley les concede, o de transmisión del mismo, antes del 31 de agosto, se entenderá que renuncian a aquél, y los títulos no suscritos quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles la aplicación que juzgue más conveniente.

Quinta.-Facultar y autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital de la Sociedad en una o varias veces, hasta la cifra de 283.500.000 pesetas, en la oportunidad y cuantía que dicho órgano decida, sin previa consulta a la Junta general de accionistas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexta.-Modificar, en consecuencia, el artículo sexto de los Estatutos sociales, cuya nueva redacción será la siguiente: «Artículo sexto.-El capital social se fija en 189.000.000 de pesetas, representado por 189.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas cada una de valor nominal, y numeradas correlativamente del 1 al 189.000».

El Consejo de Administración podrá elevarlo hasta la cifra de 283.500.000 pesetas, en el plazo de cinco años.

Séptima.-Las 63.000 acciones, números 126.001 al 189.000, al amparo del artículo noveno de los Estatutos sociales, estarán representadas por títulos de una o más acciones, numerados correlativamente, expresando las circunstancias y datos que la Ley de Sociedades Anónimas exige en su artículo 43, que se cortarán de un libro talonario, marcadas con el sello de la Sociedad, y llevando impresa la firma del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, según lo dispuesto en el artículo número 7 de la Ley de Sociedades Anónimas, interpretado por el Decreto de 21 de febrero de 1958.

Octava.-Publicar los anuncios conforme a las disposiciones legales.

Novena.-Encomendar al Presidente y al Consejero-Secretario, don Francisco Balboa López y don Javier Gros Ester, para que, conjunta o indistintamente, puedan llevar a cabo todas las gestiones y trámites necesarios, otorgando y suscribiendo las escrituras públicas y demás documentos que fueren precisos para la ejecución de los anteriores acuerdos, con las más amplias facultades.

Vigo, 27 de junio de 1985.-El Consejo de Administración.-4.867-5 (51087).

MAQUINARIA Y ELEMENTOS, SOCIEDAD ANONIMA En anagrama (MAELSA)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 14 de junio de 1985, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la misma con sujeción al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	90
Pérdidas y Ganancias.....	999.910
Pasivo:	
Capital.....	1.000.000

Barcelona, 20 de junio de 1985.-Un Administrador, Pedro Bonet Celma.-4.904-6 (51687).

MARAVEDI, S. A.*Balance al 31 de diciembre de 1984*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	1.180.685	Capital	200.000.000
Cartera de valores	181.899.876	Resultado 1984	4.863.084
Dividendos a cobrar	29.302	Acreedores	142.494
Inmovilizado	8.218		
Resultados ejercicios anteriores	21.887.497		
Total Activo	205.005.578	Total Pasivo	205.005.578

Cuenta de Resultados de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos de personal	3.332.985	Primas de asistencia a Juntas	49.418
Amortizaciones	1.643	Beneficio en venta de títulos	129.447
Pérdida en venta de títulos	150.660	Intereses bancarios	81
Otros gastos	174.792	Cupones y dividendos	8.344.218
Resultado del ejercicio	4.863.084		
Total Debe	8.523.164	Total Haber	8.523.164

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1984 (por grupos)

	Valor contable	Porcentaje
Fondos públicos	20.960.220	11,5
Obligaciones y bonos	5.447.754	3,0
Alimentación y tabaco	20.810.494	11,4
Químicas	2.789.654	1,5
Constructoras	533.783	0,3
Eléctricas	17.203.787	9,5
Comunicaciones	8.479.800	4,7
Bancos	71.369.775	39,2
Inversión mobiliaria	34.304.609	18,9
Totales	181.899.876	100,0

Granada, 17 de junio de 1985.-El Director general.-12.421-C (48060).

**ALTA COSMETICA
MASCULINA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada el pasado día 2 de mayo, se aprobó la disolución de la misma, así como su liquidación, a tenor del siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas corrientes	150.000
Total Activo	150.000
Pasivo:	
Capital y reservas	410.939
Provisión gastos disolución	150.000
Total Pasivo	560.939

Líquido resultante: 560.939 - 150.000 = 410.939 pesetas.

Barcelona, 31 de mayo de 1985.-El Liquidador.-3.049-D (45504).

**FUNDICION DE ALUMINIO
A COQUILLA, S. A.**

La Junta general extraordinaria universal de la Entidad, celebrada el día 12 de noviembre de 1984, acordó la disolución y liquidación de la misma, en base al Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultados	2.403.488
Pasivo:	
Capital	1.000.000

Barcelona, 2 de mayo de 1985.-El Administrador.-12.944-C (50346).

UNION PREVISORA SAN ISIDRO, S. A.

MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	10.584.519	Capital	40.000.000
Valores mobiliarios	10.597.299	Reservas	4.522.290
Otras cuentas	35.404.717	Otras cuentas	12.064.245
Total Activo	56.586.535	Total Pasivo	56.586.535

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Saldo de ejercicio	37.635.415	Saldo de ejercicio	36.660.258
		Depósito de fondos	975.157
Total Debe	37.635.415	Total Haber	37.635.415

Madrid, 8 de junio de 1985.-11.722-C (44751).

**PONTINENTAL PALMERAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

PALMA DE MALLORCA

Avenida Jaime III, 17, 1.º

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley, se notifica el acuerdo de disolución de la Sociedad y el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	50.568.321
Total Activo	50.568.321
Pasivo:	
Capital	40.000.000
Reserva legal	1.544.785
Reserva voluntaria	6.642.873
Hacienda Pública	830.663
Gastos a pagar	1.550.000
Total Pasivo	50.568.321

Palma de Mallorca, 27 de marzo de 1985.-El Administrador, José Salvador Sagrera Ferrer.-12.079-C (46054).

**ARCILLAS EXPANDIDAS, S. A.
(AREXSA)**

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 10 de abril de 1985, se acordó la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	10.513.225
Hacienda Pública	49.987
Gastos amortizables	34.381.844
Pérdidas y Ganancias	402.054.944
Total Activo	447.000.000

Pasivo:	
Capital social	447.000.000
Total Pasivo	447.000.000

Valencia, 28 de mayo de 1985.-El Secretario de la Comisión Liquidadora, José Tomás Gabarda.-3.135-D (47128).

INMOBILIARIA, INVERSIONES Y FINANCIACION, S. A. (INIFINSA)

(En período de liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, se pone en público conocimiento que en la reunión de Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 19 de junio de 1985, se aprobó el Balance final de liquidación compuesto por las siguientes partidas:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas.....	12.407.289
Total.....	12.407.289
Pasivo:	
Capital.....	11.000.000
Reserva legal.....	1.407.289
Total.....	12.407.289

Se acordó también facultar al liquidador, depositario de los títulos representativos del capital social, para que destruya los mismos, quedando sin efectos los resguardos de depósito que se entregaron en su día.

Barcelona, 20 de junio de 1985.-El Liquidador.-13.623-C (53100).

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Amortización de obligaciones serie «E»
correspondiente al año 1985

Según resulta del acta autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos el día 13 de los corrientes, han resultado amortizadas las obligaciones que a continuación se citan, emitidas por escritura pública, otorgada ante el mencionado Notario en 4 de junio de 1963:

5.001 a	5.031	176.351 a	176.375
5.052	5.061	176.586	176.680
5.057	5.081	176.741	177.000
5.132	5.281	188.001	188.210
5.307	5.316	188.261	188.500
5.327	5.689	188.531	188.580
5.710	5.719	188.681	188.865
5.870	5.919	188.886	188.900
5.924	5.998	191.001	191.365
6.158	6.223	191.516	191.605
6.299	6.348	191.724	191.733
6.499	7.000	191.854	191.953
29.001	30.000	203.001	203.187
34.001	34.855	203.258	203.326
34.862	34.910	203.347	203.683
34.924	35.198	203.724	204.000
36.001	36.051	231.001	231.300
36.067	37.126	231.311	232.000
37.227	38.000	248.001	249.000
50.001	51.000	258.001	259.000
52.021	53.000	277.001	277.124
53.030	54.000	277.140	278.000
63.001	64.000	284.001	284.239
65.943	66.000	284.265	284.289
82.001	83.000	284.348	284.488
112.001	113.000	284.508	284.629
124.001	125.000	284.730	284.907
130.001	131.000	284.958	285.000
138.001	139.000	310.001	311.000
158.001	159.000	336.001	337.000
162.001	162.036	339.001	340.000
162.097	162.496	345.001	345.630
176.196	176.245	345.661	346.000
176.291	176.300		

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 46, vencimiento 10 de junio de 1986 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 995 pesetas líquidas por título, a partir del día 10 de diciembre de 1985, en las centrales y sucursales de los Bancos Central, Santander y Valencia.

Madrid, 14 de junio de 1985.-El Consejo de Administración.-4.447-12 (45972).

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Habiendo sido extraviados los resguardos de certificados de depósitos números 38/016755.1; 38/017189.2; 38/017580.2, y 38/017806.1 de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, se procederá a expedir duplicado de los mismos, si transcurrido el plazo de un mes de la publicación del presente anuncio no se ha recibido reclamación de terceros, quedando esta Caja de Ahorros exenta de toda responsabilidad.

San Sebastián, 14 de junio de 1985.-3.367-D (51076).

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 10 de agosto próximo se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 10-02/10-8-85, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, 14,25 por 100, emisión agosto 1981, a razón de pesetas 3.519,75 líquidas por cupón.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 9 de julio de 1985.-El Consejo de Administración.-13.758-C (53600).

MENDIKO PROMOTORA, S. A.

Reducción de capital

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Mendiko Promotora, Sociedad Anónima», celebrada el día 20 de mayo de 1985, se adoptaron los acuerdos necesarios de reducción de capital social, dejándolo establecido en la cifra de 12.000.000 de pesetas.

Bilbao, 20 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Patricio Satrustegui Aznar.-5.123-8 (54278). y 3.ª 23-7-1985

URBANIZADORA VALLESANA SOCIEDAD ANONIMA (URVASA)

REDUCCION DE CAPITAL

Primer anuncio

En sesión de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 25 de junio de 1985, esta Sociedad ha adoptado el acuerdo de reducir su capital social en la cifra de 41.250.000 pesetas, mediante la devolución a los accionistas del 25 por 100 del valor nominal de cada acción.

o sea, pesetas 1.000 por acción, lo que se efectuará a partir de los tres meses de publicado el tercer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en tres periódicos de la provincia, mediante el estampillado de las acciones, lo que se pone en conocimiento general, a los efectos de lo ordenado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, para la debida efectividad del acuerdo de referencia.

Santa Perpetua de Mogoda, 2 de julio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Mercade Oliu.-13.749-C (53593).

1.ª 23-7-1985

PUIGCERDA RESIDENCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía mercantil «Puigcerdá Residencial, Sociedad Anónima», en su sesión celebrada el día 5 de julio de 1985, tomó el acuerdo de fusión por absorción con la Compañía mercantil «Aranda Dos, Sociedad Anónima», siendo la Sociedad absorbente «Puigcerdá Residencial, Sociedad Anónima», que se hará cargo del activo y pasivo de la Sociedad absorbida «Aranda Dos, Sociedad Anónima», quedando por tanto esta última disuelta. Todo ello de conformidad con el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de julio de 1985.-El Administrador.-5.048-16 (53337). 2.ª 23-7-1985

ARANDA DOS, S. A.

Anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía mercantil «Aranda Dos, Sociedad Anónima», en su sesión celebrada el día 5 de julio de 1985, tomó el acuerdo de fusión por absorción con la Compañía mercantil «Puigcerdá Residencial, Sociedad Anónima», siendo la Sociedad absorbida «Aranda Dos, Sociedad Anónima», que hará cesión de su activo y pasivo a la Sociedad absorbente «Puigcerdá Residencial, Sociedad Anónima», quedando por tanto la primera disuelta. Todo ello de conformidad con el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de julio de 1985.-El Administrador.-5.048-16 (53337). 2.ª 23-7-1985

COBARRO & HORTICOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 22 de agosto, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en sus oficinas de Pedro de Valdivia, 36, de Madrid.

De no reunirse el quórum exigido por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, el día 23, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos 8 y 9 de los vigentes Estatutos sociales, si procede.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Madrid, 8 de julio de 1985.-El Consejo de Administración.-13.747-C (53539).